

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A.
CARGPESLOPEZ.
Puerto López-Manabí**

Señor:
Carlos Johnny González Miranda.
Ciudad

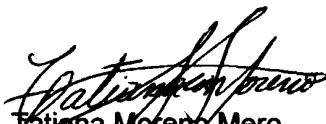
En vuestro despacho.-

Por el presente tengo el agrado de poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A. CARGPESLOPEZ**, celebrada el viernes 6 de abril del 2012, ha tenido el acierto de designarlo como **GERENTE** de la misma por el periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Chone, debiendo desempeñar sus funciones conforme lo dispone el Art. 24 del Estatuto Social que señala sus atribuciones.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A. CARGPESLOPEZ**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Primero del cantón Puerto López el 12 de noviembre del 2012, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nro. SC.DIC.P.12.0786 de fecha 30 de noviembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Puerto López bajo el folio N° 44 del Registro Mercantil y anotado del repertorio general tomo N° 1 con fecha 10 de diciembre del 2012.

Al participarle esta resolución, le deseo éxitos en sus funciones

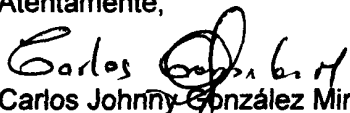
Atentamente,


Tatiana Moreno Mero
C.C.# 0922441050
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- Yo, Carlos Johnny González Miranda, con cédula de ciudadanía Nro. 130570948-5, domiciliado en la ciudad de Puerto López provincia de Manabí, acepto el nombramiento de Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A. CARGPESLOPEZ**., prometiendo desempeñarlo conforme manda la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

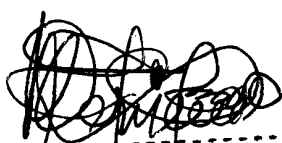
Puerto López, diciembre 10 del 2012

Atentamente,


Carlos Johnny González Miranda
C.C Nro. 130570948-5

ABOGADO, MIGUEL VERNEUILLE VÁSQUEZ, REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PUERTO LOPEZ.- **CERTIFICO:** Que el presente NOMBRAMIENTO A GERENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LÓPEZ S.A. CARGPESLOPEZ., a favor del señor **CARLOS JOHNNY GONZALEZ MIRANDA**. Queda legalmente inscrita en ésta Oficina a mi cargo bajo partida número 45 del Registro Mercantil y Anotada al folio 16 con el número 45 del Repertorio General, Tomo número 1. Puerto López, 10 de Diciembre del 2012.

Elaborado: Ing. Nury Pincay M



Ab. Miguel Verneuille V.
Registrador de la Propiedad y Mercantil Municipal
Cantón Puerto López